

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00 "
Mes 0'35 "

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

PROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Y ADMINISTRACION

Enrique Benito Chavarri, 2

Teléfono núm. 25



LA SEÑORA

D. MARCELA LEON OÑORO

VIUDA DE AYUSO

Ha fallecido en Marchamalo (Guadalajara) el día 6 de Diciembre de 1919

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hijos D. Agustín, D. Crispulo, doña Estéfana, doña Carmen y D. Claudio Ayuso León; hijos políticos doña Felipa Oñoro, doña Serapia de la Fuente, D. Manuel Varona y D. Gabriel Vera; nietos y demás parientes:

Ruegan a V. se sirva encomendar su alma a Dios.

La educación física y la próxima olimpiada en la ciudad de Amberes

Recordado en el artículo anterior lo que fueron los juegos olímpicos en Grecia, y de qué manera se practicaron en aquel incomparable país durante doce siglos (desde el año 776 antes de J. C. hasta el 440 de la Era cristiana) resta indicar ahora brevemente de qué suerte se han restaurado en la Europa moderna tan extraordinarios ejercicios.

Fue el conde francés, Mr. Pierre de Coubertín quien tuvo la idea y tomó la iniciativa el año 1893. El día 14 de Junio de 1894 se celebró en la Universidad de la Sorbona una reunión magna, con el objeto de organizar el primer concurso, el proyecto fué acogido con entusiasmo en Francia y en los demás países europeos por los muchos enamorados de la civilización griega; se constituyó en París un «Comité Internacional de Jeux Olympiques» encargado de la ejecución de tan agradables festejos, y se acordó celebrar los primeros, para darles todo el carácter de una resurrección, en la misma capital de Grecia.

Celebráronse, en efecto, los primeros Juegos Olímpicos modernos el año 1896 en la clásica ciudad de Atenas con todo el ambiente helénico que se pueda imaginar.

La propaganda de estos Juegos, fué escasa, pero apesar de ello, acudieron al artístico certámen notables equipos atléticos franceses, suecos, ingleses, austriacos, suizos, dinamarqueses, griegos, americanos y de otros países que despertaron gran entusiasmo en cuantos presenciaron sus intrépidos ejercicios.

La segunda Olimpiada se celebró el año 1900 en París, superando en resultados a la primera, no sólo por la más perfeccionada organización y la abundancia de medios en población tan importante, sino por la facilidad de comu-

nicaciones para todos los pueblos europeos.

Puede afirmarse que esta Olimpiada aclimató en el mundo moderno la celebración de los Juegos Olímpicos.

La Olimpiada del año 1904 interesó particularmente a los americanos porque se celebró en la populosa ciudad de San Luis en el Estado Unido de Missouri.

Volvieron a celebrarse estos clásicos concursos el año 1906 con el atractivo de un asombroso estadio construido ex profeso en Atenas capaz para 100.000 personas (1).

En estos Juegos tomaron parte equipos de América del Norte, Suecia, Reino Unido de la Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Australia, Canadá, Holanda, Finlandia, Bélgica, Francia, y en ellos se reprodujo con tan desgraciada exactitud la carrera del soldado de Maratón, que murió el que la dió al acobarla, como el soldado del Ejército de Milicias que llevó a Atenas la noticia de la victoria de las armas atenienses.

La Olimpiada de Londres, celebrada el año 1908, sobrepusó a las anteriores en entusiasmo y resultados. Estuvieron representada en ellas 22 naciones, y tomaron parte en los variados concursos 2.666 deportistas, de los cuales 422 eran habilísimos en los deportes de invierno.

El año 1912, por fin, se celebró en Stockholmo la V Olimpiada que alcanzó en todos sentidos el máximo de esplendor, porque Suecia es desde hace siglo y medio la tierra clásica de los atletas y de la educación física.

Duraron estas dactíleas fiestas desde el 29 de julio, patrocinó los certámenes el Rey Gustavo V, tuvieron representación en ellos todos los deportes; se hizo una selección rigurosa de individuos y de equipos, se concedieron va-

liosos premios y —nota bene— se prohibieron los ejercicios de estos Juegos, los domingos durante los divinos oficios, y de todo este admirable movimiento de hombres fuertes y razas vigorosas se hizo minuciosa reseña en una publicación de lujo de 1068 páginas en 4.º con más de 300 láminas y 3.000 grabados de atletas, esquemas, vistas, planos de estudios etc., que dan aproximada idea de la importancia extraordinaria que a tales formas de la actividad humana conceden los países más civilizados y más fuertes (2).

La guerra mundial interrumpió el ritmo cronológico de estos clásicos Juegos, pero restablecida la paz se reanudarán los concursos en la primavera del año 1920 en la bella ciudad de Amberes.

España está invitada oficialmente para concurrir a tan originales fiestas.

Algo podremos ofrecer que no desmerezca en dicho concurso internacional; pero de todas suertes la concurrencia será inexcusable para aprender cómo atienden otros países a la educación física de los ciudadanos.

R. Blanco y Sánchez.

Madrid, diciembre 1919.

¡Que vergüenza!

En Madrid un núcleo de periodistas, de los que escribían en los grandes diarios, mezclado con otro grupo de periodistas como se llamaban los que vendían en la Puerta del Sol, esos mismos diarios, se ha declarado en huelga,

(2) De obra tan extraordinaria que se titula *Olympiaden Officiell Redogoreleser Olympiska Speelen i Stockholm 1912*, probablemente no habrá en España otro ejemplar que el del Instituto de Educación física que dirige en Madrid el Dr. Barina Costa.

han atropellado la razón y el derecho, quemando ejemplares de *ABC* y *El Debate*, destrozando los coches en que las empresas de esos rotativos conducen sus ediciones a la Estación...

Y por si esto fuera poco, han publicado una hoja en que cobardemente han calumniado a los directores de algunos diarios, entrando a saco en su vida privada y contándole al público pormenores de índole tan íntima que asquean a cuantos aun no han perdido la razón.

¡Qué orgullosos pueden estar a estas horas los modestos periodistas provincianos que sin retribución de clase alguna unos, gastándose el dinero otros, escriben y sostienen periódicos para procurar el mejoramiento de las localidades y la prosperidad de la vida de las provincias!

¡Y todavía cuando pasen estos días, habrá periodistas madrileños de esos que ahora incendian y asaltan coches, que al cruzarse con un periodista de provincias, le miren por encima del hombro!

Solo Maura...

La desaprensión de los señores que hoy forman Gobierno dirigido por Sánchez de Toca ha llegado al colmo.

Vinieron al Poder merced a una traición indigna y desde que ellos gobiernan salimos a conflicto por día.

La revolución no ha estallado ya porque a Dios gracias en España no habrá ya revoluciones. Pero el Gobierno ha puesto los medios para que haya un día más que revolución.

La opinión sensata se acuerda otra vez de Maura, como se acordó siempre que en España se temió una catástrofe. Por instinto se desea que venga Maura al Poder, pero deben pensar los que le echan de menos, que si vuelve a gobernar el insigne patricio hay que ayudarlo no consintiendo que cuatro voeíngleros enemigos del orden que garantizó siempre Maura, le pongan nuevamente en trance de abandonar el Poder.

Si ha de venir Maura para que seesteando los que hoy le llaman, le dejen abandonado a las iras de los que ven estropeados sus negocios inconfesables, más vale que no venga al Poder.

Hombres de su temple de su honradez, de su altas dotes no deben ser traídos y llevados...

El día que no podamos pensar en un Gobierno presidido por Maura, la anarquía imperará en nuestra Patria.

Y esa anarquía que ya se inicia,

cuyos efectos sienten las clases industriales y productoras es cien mil veces peor que una revolución.

Beneficios de Cuota Militar

Se ha publicado la siguiente Real Orden, referente a concesión de beneficios de la cuota militar:

Excmo. Sr. En vista de las innumerables peticiones formuladas por los padres y representantes de los soldados pertenecientes a los reemplazos anteriores al del año actual, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido resolver lo siguiente:

Primero.—Queda ampliado hasta el 31 del presente mes el plazo concedido por la Real Orden, circular del 8 del pasado *Diario Oficial* n.º 252 para que, tanto los mozos del reemplazo corriente y agregados al mismo, como los de años anteriores, puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento, ateniéndose para la petición de dichos beneficios a las instrucciones dictadas en la Real Orden, circular de 17 de noviembre último (D. O. n.º 259).

Segundo.—Para los soldados de reemplazos anteriores que se acogan a esta disposición, se hará además, aplicación de los preceptos contenidos en la Real Orden circular de 26 de julio próximo pasado *Diario Oficial* n.º 185.

Tercero.—Los que hayan dejado de abonar a su debido tiempo los segundos o terceros plazos de la cuota militar podrán así mismo efectuarlo dentro de la ampliación señalada en el caso primero de esta circular.

Cuarto.—Los prófugos que se acogan al Real Decreto de indulto de fecha 12 de Septiembre de este año *Diario Oficial* n.º 207 podrán en el plazo que señala el mismo obtener los beneficios del capítulo XX de la mencionada Ley de Reclutamiento. De Real Orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 3 de diciembre de 1919.—Antonio Tovar.

CONTRASTES

Con este título publica nuestro querido compañero en la prensa D. Luis Cordavias, en el último número de *Flores y Abejas*, una preciosa crónica que nos permitimos transcribir por que aparte de tratar de la muerte de un hijo del malogrado Doctor Ulecia a quien como a toda la familia se conoció y apreció mucho en Guadalajara, la brillante pluma del Director del estimado colega toca con tanto acierto un tema de caridad cristiana interesantísimo en estos momentos de egoísmos y concupiscencias, que juzgamos merecer ser difundido todo lo posible.

Regreso a la tranquilidad del hogar provinciano, después de un día de intensas emociones.

Para los que solemos ver la vida por el lado risueño, no faltan tampoco horas de infortunio; he visto llorar a una familia a la que estoy unido por fraternales lazos de amistad, y con ella he derramado abundantes lágrimas.

Quiero escribir las impresiones de este día, cuyo recuerdo no se borrará jamás de mi memoria, y al agolparse ideas y más ideas en mi cabeza, me parece estar soñando despierto.

Censura que resulta elogio

El Liberal Arriacense, dedica plana y media a censurar al Sr. Gobernador civil de esta provincia, y con grandes titulares a tres columnas, anuncia la actuación de...

Hemos leído, vuelto a leer y releído el artículo y no encontramos un solo cargo, un hecho concreto, que justifique el anuncio de las titulares. Nos quedamos sin saber donde está el desastre...

Desde que se posesionó del Gobierno el Sr. Mazzantini, La Crónica, La Unión, Flores y Abejón y El Liberal coincidieron con nosotros en alabar la gestión del nuevo Gobernador. De los más entusiastas fue El Liberal y hace una semana, aun prodigaba elogios al Sr. Mazzantini.

¿Dónde están los hechos que han obligado a cambiar de criterio a El Liberal? En el artículo de referencia, en ese artículo a que aludimos en que el ruido de los epigramas es más grande que las nuevas del fondo, mejor dicho en que solo acusa el ruido de los epigramas porque...

«No nos quejamos.—dice El Liberal—de algunas medidas tomadas contra amigos nuestros, ni queremos señalar hechos concretos y arbitrarios, como lo son el conceder autorizaciones para exportación a unos y el mismo día negarlas a otros.»

Porque mientras no demuestre con hechos concretos las causas de ese cambio radical de conducta, va a pensar la gente que solo por esas medidas contra sus amigos, es por lo que le censura El Liberal. Ninguna obligación tenemos en esta casa de defender al señor Mazzantini. Sabido es que pertenece a una fracción política...

Estamos por tanto en las mejores condiciones para extrñarnos de esa vuela del Liberal, y pensamos piadosamente, después de haber visto a personas, las más afectas a ese periódico en íntima y continuada amistad y conformidad en todos los asuntos con el señor Mazzantini que ese artículo del colega es obra de los liberales que desde hace algún tiempo truen contra el Gobernador y públicamente propalaban cuando le retuvo en Madrid una enfermedad que no volvería a Guadalajara, por que así lo habían exigido el Conde de Romanones.

Es un hecho que para nadie ha pasado inadvertido, que cuando vino el señor Mazzantini, le esperaban en la Estación concejales y caracterizados liberales que se llenaban la boca diciendo que no obstante ser conservador el nuevo Gobernador, veía aquí a hacer lo que ellos quisieran, porque lo enviaba Romanones.

Y de pronto, sin causa que lo abone sin explicación que lo justifique esos mismos señores, pidiendo la cabeza del Gobernador... ¿Quién no lo recuerda? Y de pronto, sin causa que lo abone sin explicación que lo justifique esos mismos señores, pidiendo la cabeza del Gobernador...

Nuestro Sr. Mazzantini no estableció un sistema de pejes que a pesar de ser denunciado muchas veces por la prensa el Ayuntamiento y los particulares conservadores...

varon abierto dos gobernadores libeltales y uno conservador? ¿No midió con igual rasero el Sr. Mazzantini a concejales y diputados provinciales que son a la vez comerciantes, que a otros industriales que no son nada en política?

¡Ah! es que llegó la hora e a de tratar igual a los que le esperaron en la estación y llevaron la música bajo los balcones del Gobierno, que a los demás mortales; es que llegó la hora de imponer multas a concejales y alcaldes de pueblo, sin contemplaciones, ni tibiezas ante las cartas de los caciques mílimos; es que llegó la hora, en fin, de que los del andeá y los de la música, se convencieron de que no era el nuevo Gobernador, como habían gritado ellos, uno que enviaba Romanones para que hiciera lo que ellos quisieran; y aun constándoles que el Sr. Mazzantini proclama en todas partes su gran afecto para el Conde, su admiración hacia el Conde, su deseo de servir al Conde, como no les sirve a ellos y suprimió el que las cartas particulares de los diputados provinciales gozaran de la franquicia postal del Gobierno, y no levantó las multas justas aunque ellos lo pidieran, se arrepintieron de la música y de los banquetes, —algunos se d ce que hasta se lo echaron en care— y pensando que no era como aquellos otros que por la provincia no hicieron nada pero se consiguieron diezmente a sus capichos, se afustieron despechador, defraudados en sus esperanzas.

Si, hacemos esa justicia a El Liberal, pensamos que ese artículo ha sido impuesto por los despechados. Y creemos que como en ese artículo no se hace más que cargo serio y en cambio se llega a personalismos tan poco en consonancia con la equanimidad del colega, de tan dudoso gusto, como el de la vida accidentada y el corazón de los toros, resulta después de las alarmantes titulares, el mayor elogio que puede apetecer un Gobernador, porque el público no olvida aquellos primeros entusiasmos ni los aplausos de hasta hace pocos días, y como no se le dan razones del cambio y el cambio es tan brusco vó la intención de mortificar injustamente al Sr. Mazzantini, vé el encuentro personal, y harta la opinión de aguantar Poncio a la medida de cuatro señores que ayer eran Don Nadie y hoy mereed a la influencia del Conde de Romanones llegaron a puestos que no pudieron sonar ni saben dignificar, se prepara a evitar que impere esta vez el espíritu de los que entienden que esa es la política.

Y hará muy bien el pueblo porque vivimos en tiempos en que ya no se está en ninguna parte sucumbir ante la tiranía de los caciquillos.

Por dos sacos de patatas

Hemos oído decir que en el Gobierno civil ocurre algo gordo, algo muy grave, extraordinario...

Hemos procurado informarnos de lo que había dado origen al horroroso disgusto que nos dicen han causado al señor Mazzantini ciertos hechos insólitos...

Hemos averiguado todo por fin. La cosa no era para menos. No habían exagerado los que anunciaban grandes males, horrenda catástrofe en las oficinas del Gobierno.

Un conocido abogado y político liberal (por lo menos liberal se titula) ha solicitado del señor Gobernador civil dos autorizaciones para exportar dos sacos de patatas con destino a un diputado provincial y periodista liberal también muy fino y simpático el que reside ahora en Madrid, y otros dos sacos para otra persona que no hace al caso.

Se ha expedido en el acto en virtud de la facultad que compete al Gobernador, la autorización para que salgan los dos sacos de patatas destinados a esa persona desconocida, pero la autorización para que lleguen a Madrid los otros dos sacos de patatas para el diputado provincial no se han expedido hasta dos días después. El Gobernador que pudo achacar lo sucedido a cualquier empleado de la sección correspondiente, o al ordenanza portador de la orden, se ha declarado autor del retraso y comprendiendo la responsabilidad grave en que ha incurrido y el desafío cometido con persona tan afecta al Excmo. Sr. Conde de Romanones, y reconociendo que es imposible continuar ejerciendo el mando en esta provincia desde el momento en que no se sirve con esmero, puntualidad y economía al ilustre hombre público, árbitro de los destinos todos de la Alcarria, ha telegrafado al Ministro de la Gobernación presentando la dimisión del cargo.

El Sr. Burgess Mazo no solo ha aceptado, en el acto, telegráficamente también la dimisión del Sr. Mazzantini, si...

no que ha ordenado al Fiscal de la Audiencia denuncie el atropello y se siga el oportuno sumario contra el que así se atreve a retrasar el envío de unas patatas a un representante de la provincia feudo del Conde más salado y más zaragatero y más cacique que en el mundo existe.

No se ha conformado con eso el Ministro; parece que ha ordenado también la detención del Sr. Mazzantini... Hay quien as gura que quieren vomite los dos sacos de patatas que no recibe el amigo de Romanones... El Gobernador ha alegado que el no puede hacer eso (es muy pelcero D. Luis!) porque están en la estación y a él solo compete autorizar la exportación... Se ha enterado Sánchez Toca y ha querido pararse irse entrenando como ministro de la Guerra disponer se forme sumaria militar en lugar de sumario...

Y a estas horas, en el Gobierno civil existe un pánico horroroso, temiendo el desenlace de este enojoso asunto que nadie dirá que no vale una patata.

¡Como que se trata de dos sacos de patatas!

Sabemos que la prensa liberal ha tomado nota del caso y dirá las verdades al Sr. Mazzantini.

Si antes de salir esta edición no se ha dado solución al conflicto publicaremos un extraordinario para no privar a nuestros lectores de tan interesante noticia.

CONCEPTOS

16.—LAS JUNTAS DE DEFENSA. Ahora que tanto se habla de las Juntas militares, como de un concepto nuevo, producido de las modernas organizaciones sociales, creo muy oportuno manifestar su origen arriacense, y nada menos que del siglo XIV.

Sabido es que las primeras Cortes que se celebraron en Guadalajara fueron convocadas por el rey D. Juan el año 1389.

Pero quizá no sea tan sabido que las travesuras de la soldadesca en la Alcarria y la confabulación de algunos jefes superiores, traían preocupados tanto al rey como a los altos consejeros.

En dichas Cortes se estableció que los militares habían de cobrar buena y fija soldada y que el ejército (nacido entonces) constaría de 1.500 jinetes, 4.000 hombres de arma ligera y 1.000 arqueros, como fuerza suficiente. Dilucidáronse otros muchos y muy interesantes puntos de gobierno interior (que hallará quien guste en el Catálogo de la R. Acad. de la Hist. 1855, pag. 43) y entre ellos las ligas e ayuntamientos de nobles militares; discutióse ampliamente su conveniencia y se terminó por prohibir absolutamente tales ligas o juntas «aunque protestasen que lo hacían su color e bien e guarda de su derecho, e por cumplir mejor el servicio del Rey.»

Claro es que tanto la actuación de dichas Juntas como su razón de ser han variado en la actualidad según mil razones de orden social y político. Por lo demás, nihil novum.

Ros Ráfales.

En el artículo anterior se deslizaron algunas erratas; absolutamente extrañas al original, que el ilustrado lector subsanaría fácilmente.

NECROLOGIA

En Marchamalo falleció el sábado, a los 74 años de edad, la respetable señora doña Marcela León Oñoro viuda de Ayuso. Descansae en paz.

A sus hijos D. Crispulo archivero de esta Diputación y querido amigo nuestro, D. Agustín, D. Estefana, D. Carmen y D. Claudio, así como a su hermano político D. Valentín Ayuso, su sobrino don Antonio Ayuso y sus hijos políticos don Manuel Varona y D. Gabriel Vera, testimoniámos nuestro pésame más sincero.

El domingo a las cuatro de la tarde recibió cristiana sepultura la finada, acudiendo a Marchamalo numerosas personas de Guadalajara y constituyendo el acto de conducción del cadáver a su última morada una imponente manifestación de duelo, patentizándose las grandes simpatías que la familia de la extinta tiene en todas partes.

De sociedad

El sábado festividad de San Nicolás, celebraron sus días los señores de Ugarte, López y Vaguero. Felicidades.

—Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado a esta población la señorita Pilar Butigag.

—Ha pasado unos días en esta ciudad la señora de Gautier (don Juan).

—Al lado de sus hermanos en pasedo unos días el teniente de Infantería señor Gallarza.

—Con objeto de visitar el Monasterio de Guadalupe ha salido el comandante de Ingenieros señor Pruneda.

—Pasa unos días en esta población la señora viuda de García de la Torre acompañada de su hija Mercedes.

—La distinguida familia del abogado del Estado, señor Román, ha salido para Extremadura, donde se propone pasar una la temporada.

—Dentro del estado de gravedad ha experimentado alguna mejoría la distinguida señora del diputado provincial, D. Miguel Sulano.

Mucho lo celebramos.

—Se encuentra muy mejorado de la infección que padecía nuestro muy querido amigo el ilustrado Practicante don Rafael de la Rica.

Lo celebramos de corazón.

—El lunes celebraron su santo las señoras y señoritas de Prado, Aguado, Belmonte, Fernández, Anduaga, Menéndez, Vicenti y Peñaranda.

Muchas felicidades.

—El lunes fue pedida la mano de la belísima señorita Carmen Medrano para el Ayudante de Montes D. Alfonso Guillén.

—Ha pasado unas horas en esta Capital, al lado de su tío D. Ramón Nieto, la bella y notable diva del Teatro Real, Srta. Ofelia Nieto.

—Han contraído matrimonial enlace, nuestro querido amigo el Diputado provincial por Brihuega D. Valentín Ayuso y la bella y virtuosa señorita Ángela. Enhorabuena.

Sección religiosa

Novena de la Purísima

Ayer terminó la novena que en San Nicolás el Real se ha celebrado en honor de la Purísima Concepción.

La Iglesia así como el altar improvisado para la Virgen han estado adornados con mucho gusto, llamando la atención el coro de señoritas Hijas de María que han cantado con exquisita afinación y delicadeza todas las tardes y en la función principal celebrada ayer mañana.

Los sermones han corrido a cargo del R. P. Secundino Martínez de la Orden de Santo Domingo, y puede decirse que todo Guadalajara ha acudido a oír la elocuentísima palabra del sabio religioso, hombre joven pero de vastísima cultura, y de palabra fácil y hermosa.

A la señora de Almazán y Asociación de Hijas de María, y al digno Arcipreste que han cuidado de los detalles todos de estas solemnes testimoniamos nuestra enhorabuena.

Tríduo

La Comunidad de Religiosas Concepcionistas Franciscas ha consagrado un solemne Tríduo a su Excelsa Patrona María Inmaculada que se ha celebrado en los días 6, 7 y 8.

Los tres indicados días ha estado Expuesto S. D. M., rezándose la Corona seráfica y ejercicio con intermedios cantados terminando con la Reserva y Plegaria a la Santa Virgen.

Ayer tuvo lugar la solemne función principal prologando muy elocuentemente el R. P. Bagueñas de esta Residencia de Franciscanos.

La Comunidad de Concepcionistas ha demostrado una vez más su acierto en la organización de fiestas religiosas.

En breve será expuesta en la Iglesia de San Giné una antigua y notable escultura del Crucificado que se retiró hace años de dicho templo y que según personas entendidas tiene gran mérito artístico.

ACCION SOCIAL

En la campaña social agraria que por encargo del Cardenal arzobispo de Toledo vienen realizando en esta provincia los incansables propagandistas Sres. Alario y Garrido, pertenecientes a la Confederación Nacional Católica Agraria, y los párrocos Sres. Tarancon y Marifio, se han constituido desde el día 6 del pasado Noviembre diez y ocho sindicatos agrícolas en los pueblos siguientes:

CONSULTORIO JURIDICO

Calle de Enrique B. Chavarri, 2 = Guadalajara

DIRECTORES

D. Francisco de P. Barrera y Jurado

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, ex juez municipal de Madrid, Director de LA PALANCA.

D. José Carrasco y Cabezuolo

Abogado del Ilustre Colegio de Guadalajara. Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Letrado asesor de la Cámara Agrícola y de la Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara.

EL CONSULTORIO ABARCA LAS SIGUIENTES

SECCIONES

- I. **Administrativa**.—Asesoría de Ayuntamientos para resolver consultas, dictámenes, y defender cuantos pleitos, causas y recursos interese a las Corporaciones.
- II. **Consultas por correspondencia**.—Con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, el Consultorio contestará por carta certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan.
- III. **Defensa del Comercio**.—Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenistas y pleitos que se deriven.
- IV. **Accidentes del trabajo**.—Para obreros que necesiten reclamar indemnizaciones por accidentes comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.
- V. **Expedientes de quintas**.—Consultas y dictámenes, defensa ante la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, Recursos ante el Ministerio de la Gobernación y el de la Guerra, y Tribunal médico.

Todos los trabajos que se encomienden al Consultorio serán estudiados por los dos Letrados Directores.

A los Ayuntamientos y Comerciantes, recomendamos consulten las tarifas de igualdad por año, sumamente económicas.

LA CORRESPONDENCIA a nombre de cualquiera de los dos letrados, indistintamente, calle de Santa Clara 4, o Enrique B. Chavarri, 2.

HORAS DE DESPACHO: De once a una y de cinco a siete

ENRIQUE BENITO CHAVARRI, 2, GUADALAJARA

a cuyas señas deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa.

MAGNIFICOS REGALOS

podrá V. hacer para las próximas Pascuas, empleando solamente unos céntimos al día, el compra a plazos o al contado

PIANOS AUTOMATICOS KIMBALL - ARMONIUMS Y ORGANOS EXCELSIOR - ROLLOS DE MUSICA IDEAL - MUEBLES ARTISTICOS PARA LOS MISMOS - LAS FAMOSAS MAQUINAS PARA ESCRIBIR WOODSTOCK - ESCOPETAS DE CAZA BRISTOLL - PISTOLAS AUTOMATICAS - BUREAUX Y SILLONES AMERICANOS - RELOJES DE ORO, PLATA Y PLAQUE, SUIZOS - JOYAS FINAS CON PIEDRAS PRECIOSAS - GEMELOS PRISMATICOS DE GRAN ALCANCE - GRAMOFONOS - DISCOS - BICICLETAS - AUTOMOVILES, etc., de la SOCIEDAD HISPANO AMERICANA DE SAN SEBASTIAN.

Todo en las mejores condiciones de calidad y precio, y toda clase de garantías.

DERECHO A DEVOLUCION EN CASO DE NO CONVENIR EL OBJETO

Facilidades para el pago - Largos créditos

Grandes descuentos en las ventas al contado

Representante exclusivo: **FRANCISCO DE GOÑI**

CALLE DE MIGUEL FLUITERS (Antes Mayor baja), 25 y 31 - GUADALAJARA

EL DR. MONTEJANO

MEDICO DENTISTA DE MADRID

Pasará consulta todos los Domingos hasta las cinco y media de la tarde en el Palace Hotel, de esta capital.

ULTIMOS ADELANTOS EN ODONTOLOGIA Y TRABAJOS DENTALES

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Dentaduras tijas y de todas clases SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS

Por 2^oo enviamos un taco de 100 recibos para la Lotería de Navidad, con el número, nombre y pueblo que nos remitan

PARA IMPRESOS

SELLOS CAUCHO Y METAL

MANUEL LOPEZ ORTEGA

(HIJOS)

ENCOMIENDA, 20, DPDO. :: APARTADO, 171 CONSULTENSE PRECIOS MADRID Se admiten corresponsales

FOTOGRAFIA MODERNA

Es la preferida del público en general por la prontitud y esmero en la entrega de sus trabajos sumamente económicos.

Por eso en dicha fotografía le conviene a V. retratarse sin titubear

Barrionuevo baja, 54 - Guadalajara

Clavazón, Herraje, Herramientas, Tuberías, Cemento, Baldosines, Azulejos, etc. Verdadero surtido en Herraje y clavo de herrar Menaje de mesa, cocina y ferretería en general

Manuel Taberné

MIGUEL FLUITERS, 77 Y 79 - Muebles en el principal Almacén: Francisco Guesta, 2-Teléfono, 60

Ante la avalancha

(Continuación)

Ha de llegar, y no tardará mucho un momento en que ese viejo socialismo fracasado, hora y que en resumen representa el natural sentimiento humano de rebeldía contra un despotismo inhumano de veinte siglos, se depure de las falsas superestructuras que sobre él han ido acumulando una y otra vez la interpretación equivocada de ciertos hechos económicos, otras el conocimiento imperfecto de la realidad y otras la invencible propensión de ciertos economistas hacia las concepciones imaginarias; y entonces, va a ver como del fondo del caos brota sin esfuerzo lo verdaderamente sustancial que habís en él o sea el problema de la tierra que es la única cuestión de actualidad permanente desde el infante día en que para vergüenza y eria de la civilización mediterránea se gravó en planchas de bronce la ley horrenda de las XII Tablas, donde aún siguen yendo a inspirarse nuestros Códigos.

Cuando la gran verdad se manifieste en toda la magnificencia de su divino sentido será en vano acudir a detenerla por que instantáneamente recogerá tal fuerza de opinión que arrollará todos los diques.

Ruego al lector no considere estos vaquitos míos como simples opiniones de un sectario.

Aquí no hay ningún sectario. De igual manera que yo mismo estoy viendo el porvenir a los hombres de todas las filiaciones políticas, incluso de las más opuestas a toda innovación.

Bien conocida es la opinión de las izquierdas acerca de este punto. La de las derechas no lo es tanto y conviene por consiguiente hacerla resaltar.

Véase como ejemplo el atrevido editorial de "El Debate" de 30 de Noviembre de 1918, donde se defiende el criterio de que es ya necesaria la intervención del Estado para devolver a la propiedad privada de la tierra su aspecto social.

Véanse las aspiraciones recientemente formuladas por "La Acción" de que la propiedad territorial deje de ser exclusivamente origen de derechos y admita ser también clasificada como fuente de deberes.

Lo mismo exactamente que se reclama en este libro.

Lo mismo también que en otras ocasiones han reclamado muchos propagandistas de inclinaciones claramente revolucionarias.

Resulta pues, que gentes de las más antiguas precedencias políticas coincidimos abiertamente en la convicción de que el actual régimen de propiedad territorial ha sido organizado con enorme desacierto.

Coincidimos en deplorar la gravedad del daño que produce.

Coincidimos en que hace falta con urgencia una reforma.

Lo extraordinario del caso es que a pesar de esta sugestiva coincidencia, basta la ofuscación política sobre otros puntos para impedir el acuerdo definitivo, manteniendo a los hombres separados en grupos implacablemente hostiles. Si la cuestión fundamental de la política siempre es la de la tierra y en cuanto a lo fundamental estamos ya conformes sobre qué se sostiene nuestra división en izquierdas y derechas? ¿Para qué fin nos combatimos? ¿No somos todos correligionarios?

Esamós en la crítica hora de proponer soluciones concretas a ese problema terrible que cada día se excarba un poco más y avanza sobre otros con aspecto más amenazador.

Se continuará

Del Ayuntamiento

La sesión del viernes

La Corporación ha quedado enterada de la resolución dictada por la Comisión provincial, a los recursos de alzada de D. Francisco de P. Barrera y D. Felipe Cuadrado, estimando aquellos y aceptando, en su consecuencia, las excusas del cargo de concejal formuladas por dichos señores.

El Ayuntamiento acordó declarar once vacantes ordinarias y extraordinarias del cargo de concejal, que han de someterse a la próxima renovación bienal, en la forma siguiente:

En el distrito 1.^o tres ordinarias, por dimisiones de los señores Fluiters y Bartolomé y cese del Sr. Núñez, y una extraordinaria por excusa admitida al Sr. Cuadrado,

En el distrito 2.^o dos extraordinarias, por excusa admitida al Sr. Barrera y cese del Sr. Largacha, determinado en sorteo.

En el distrito 3.^o dos ordinarias, por cese de los Sres. Pedromingo y Casado (D. Emilio)

En el distrito 4.^o dos ordinarias, por cese de Cruz López y D. José Zofio y una extraordinaria, por dimisión del Sr. Medrano.

Se ha acordado hacer extensiva a la Sociedad anónima «La Hispano Aircraft», la exención de arbitrios municipales sobre los materiales empleados en la fabricación concedida anteriormente a «La Hispano».

Pósito nacional.—Anunciado reparto de la cantidad de 7,500 pesetas de la existencia en arcas del Pósito, entre los labradores de esta vecindad que necesiten del auxilio de la Institución para atender a operaciones agrícolas; hasta el día 15 del actual se admiten solicitudes de préstamo indistintamente en la Secretaría municipal o en las oficinas de la sección provincial, debiendo ajustarse aquellas instancias a las condiciones que se manifestarán en el Ayuntamiento a cuantos interesados lo deseen.

Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas del Estado vienen gestionando cerca del Gobierno de S. M. se lleve a efecto lo mandado por S. M. el Rey (q. D. g.) en R. O. de 9 de Octubre de 1917, circulada por la Presidencia del Consejo de Ministros al Ministerio de Hacienda.

En dicha Soberana disposición se ordena se alivie la situación por la carestía de la vida, a todos los perceptores del Estado, incluso a las Clases pasivas, ya mediante aumento discreto de los haberes, ya mediante reducción en el impuesto, que pueda llegar a la supresión total en las últimas categorías.

A todas las Clases activas se les a aumentado sus haberes; a las Clases pasivas, todavía no han tenido aumento en sus pagas, ni se les ha rebajado el impuesto, apesar del largo tiempo transcurrido desde que así se dispuso por la R. O. de 9 de Octubre de 1917 antes citada.

Llamamos la atención del Gobierno de S. M. a fin de que ahora que se están discutiendo los Presupuestos Generales del Estado se cumpla con lo mandado por S. M. el Rey (q. D. g.), bien aumentando los sueldos, bien reduciendo el impuesto; pues nos consta que la mayoría de las viudas, las huérfanas, los sergentes y demás individuos de las últimas categorías que perciben unos 8 o 12 duros mensuales están en la mayor miseria y tienen que hacer grandes y forzosos equilibrios para no llegar a morir de hambre.

Antonio Sanz Vacas
Corredor de comercio colegiado
Jandenes, 20, bajo

SAN LUIS GONZAGA
COLEGIO SUPERIOR DE NIÑOS
Topete 2.^o pral. Guadalajara
Se ha traspasado este antiguo Colegio a don José Martínez Salvador; Maestro Nacional. Prepara acción para las carreras del Bachillerato y Magisterio.
TOPETE 2. PRAL. GUADALAJARA

Coacillas

Defunción.—En Madrid ha dejado de existir el acaudalado agricultor de Valdepeñas D. José Flores Arroyo, padre del industrial y ex-concejal madrileño D. Enrique Flores Vallas.

A toda la familia del finado enviamos el más sentido pésame.

Bonos.—Agradecemos mucho al Alcalde Sr. Pedromingo el envío de varios bonos del legado Guesta, bonos que hemos repartido entre familias menesterosas.

Jueces municipales.—Han sido nombrados jueces municipales: de Molina, don Gonzalo Marco; de Pantrana, D. Gregorio Mayor; de Sacedón, D. Manuel Corral y de Sigüenza, D. Juan José Toro Vigil.

Pago de amas.—Desde el 12 al 26 del presente mes, estará abierto el pago de las mensualidades de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre últimos.

Accidente.—Ocupamos de nuestro estimado colega Flores y Abejas.

«El domingo anterior fué víctima de un desgraciado accidente el conocido industrial de esta población D. Felipe Cuadrado, accidente que por milagro no revistió extrema gravedad.

«Hallábase dicho señor encaramado a una escalera de mano en el piso tercero del bar que acaba de establecer en la calle Mayor, cuando tuvo la desgracia de resbalar, cayendo por la caja de la escalera hasta el piso bajo.»

«Avisado con urgencia un facultativo, le apreció tan solo magullamiento general.»

«Su estado no ofrece gravedad alguna y nuestro deseo será que en breve pueda reanudar sus ordinarias tareas.

También lo celebramos nosotros.

Audiencia provincial. Señalamientos para la próxima semana:

Día 10.—Juzgado de Brihuega, por caza, contra Francisco Rojo y otros; ponente, Sr. Conde; abogado, Sr. Barrera; procurador, Sr. Sanz.

El mismo día.—Juzgado de Cogolludo, contra la salud pública y Zacarias Fraguas; ponente, Sr. Presidente; abogado, Sr. Barrera; procurador, Sr. Sanz.

Día 13.—Juzgado de Sigüenza, por hurto, contra Pablo Rueda; ponente, señor Conde; abogado, Sr. Quijada; procurador, Sr. Blázquez.

El mismo día.—Juzgado de Cifuentes, por hurto, contra Benito Leonor; ponente, Sr. Foleche; abogado, Sr. Quijada; procurador, Sr. Blázquez.

ABOGADOS

«Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.»

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquiérase el

INDISPENSABLE al abogado y UTIL para los damas

POR BRAVO Y LEGEA
Anuario para 1920
Edición 1.^a 650 pbs; 1.^a 2.^a 550 pbs.
Para toda clase de pedidos:
ESTUDIO, 14, B. jo.—Guadalajara.

ISABANONES!

LA «CREMA ALOUBILLA» LOS CURA
No es un anuncio más, es una verdad comprobada por certificados médicos y de personas curadas con su uso.

Marca registrada, 2 pesetas caja
Pedida en Farmacias y Droguerías, señora vinda de Bartolomé.
Correspondencia a Gregorio G. Alcubilla casa García Hermanos, Valladolid.

Imprenta de H. de Pablo, San Gil, 6

SE VENDE

en Budia (entrada del pueblo) espacioso hotel hermosas vistas, amueblado, bodega (tiene tinajas), desván, cuadra, terreno enfrente, coche-jardinera en 15.000 pesetas. Dirigirse en Madrid, Sra. Vinda de Gómez, calle de Lista, 73.

Todas las personas

de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso jabón Brisa de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO

Calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25.- Teléfono 64.

Están llegando

en gran cantidad

las últimas novedades para la TEMPORADA DE VERANO

GORRAS ☒ SOMBREROS

CALZADO ☒ CONFECCIONES

y demás artículos, visitad

Bazar Parisián

SAN BERNARDINO Paraguas

SAN BERNARDINO Pielés.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Calle Mayor 10 GUADALAJARA

Teléfono núm. 2

LA MODELO

Tahona mecánica

Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan candéal y del país

Manuel Medrano, (junto a las campanas de la Antigua) Antonio del Rincón 8

OTROS DESPACHOS

Calle Mayor núms. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.

SE SIRVE A DOMICILIO

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de verano.

Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE

ESMERADA CONFECCION

Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara

Teléfono núm. 51

EN MADRID GRAN PROFESORA EN PARTOS Y MASAGE

HOSPEDAJES

EMBARAZOS RESERVADOS

ULTIMOS ADELANTOS

LAVAPIES, 60, 3.º

DERECHO ECLESIASTICO

CON ARREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO

y según la Teología, la Apologética y la Filosofía e Historia del Derecho Eclesiástico.

Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y redactada para uso de las Cátedras y Curias.

La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.

GRAN FABRICA DE JABONES

— DE —

A POLINAR COBETA DOLADO

(Sucesor de la viuda de F. Benito)

— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS — EXPORTACION A PROVINCIAS

— Consultad precios a esta casa que es la que más afina

TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollar-se el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de QUINCE a VEINTE gotas de

HIPODERMOL?

Pues tomo nota ahora mismo de ello.

USTED TOMARA

Amigo DÉBIL

ELIXIR CALLOL

PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

u los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

VENTAS EN FARMACIAS Y QUINCIAS

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de invierno.

Gran sección de esterería encargándose de la colocación.

Casa especial en lanas de vellón para colchones.

TELEFONO 143

LA VILLA DE MADRID

TRFJIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja)

8

GUADALAJARA

TRAJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GORROS BLANCOS

CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS

Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide: - : Ramón Alcaide y Torrente

ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral

Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

PALACE HOTEL ESPAÑOL

de Rufino Merino

Calle de Miguel Fluiters, 24, dpdo. (Antes Mayor baja)

Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase

ámpias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran unión de lectura, vistas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 2 pesetas en adelante.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO

Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 356 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.428 mapas y planos.

HIJOS DE J. ESPASA

— BARCELONA —

Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripción.

SIEMPRE IGUAL

Muchos pocos es mejor que pocos muchos esta es la norma de la casa AGUSTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve más favorecida del público.

Droguería, perfumería, ortopedia, óptica y materiales para fotógrafos y pintores.

Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

Aguardientes con guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores a por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos

TELEFONO, 131

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

FARMACIA DEL MEDIODIA

PREPARACIONES ESPECIALES

preferidas del público por su reconocida eficacia

BÁLSAMO DE LA CONCEPCIÓN.—Maravilloso remedio para curar toda clase de heridas, BUBONES, DIVIESOS, ESPINA GOLONDRINOS, INFLECTOS, MORDEDURAS, PICHOS INFECTADOS, PICADURAS, SOBRE CALLOS RECALENTADOS, TUMORES ETC., a 0'50 y 1 peseta caja

ELIXIR ESTOMACAL (DISPEPSINA).—Ningún enfermo del estómago e intestinos debe desesperarse cuando no encuentra alivio con los medicamentos que le recomiendan tomen la Dispepsina y lo conseguirán. Evita y cura el dolor, las malas digestiones, diarreas, vómitos, abre el apetito y facilita la asimilación y fuerzas. Botella 4 pesetas.

ERISIPOL.—Infallible contra la ERISIPELA. Produce alivio inmediato, rebaja la temperatura y finalmente la curación sin complicaciones. Frasco 2 pesetas.

FENOTUSOL CLEDERA.—Remedio milagroso contra la tos ferina, salva a los niños de tan angustiosa y temible enfermedad. También se emplea con éxito en los adultos para combatir una quier clase de tos por crónica y rebelde que sea. Frasco 3 pesetas.

COSMÉTICO GELIETAL.—Infallible contra las grietas de los pechos. Precio 1'50 pesetas.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.—Cura y alivia toda clase de almorranas, 1 y 2 pesetas.

SULPHOSAL.—Cura la SARNA en 24 horas; es inofensivo y no precisa baños. Precio 3 pesetas. De venta, Centro de específicos, principales farmacias y droguerías. Envíos, J. Cledera, Atocha, 110.—Madrid.

FERRETERIA DE LA

Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Osram Metal» y «A S»

Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL.—Cementos de la acreditada marca EL LEON

No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

Maquinaria agrícola "COLLADO"

Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras

— GRANDES TALLERES Y ALMACÉN —

BARRIO DE SAN ANTON — ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores. Maquinaria vinícola de todas clases.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores — Seguros contra accidentes

Sus directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro 1

A PLAZOS

RELOJES — TRAJES — CALZADOS — ROPAS HECHAS — SOMBRERERIA IMPERMEABLES Y OTROS MIL ARTICULOS

los puede V. adquirir en le popular BAZAR

LA TIJERA DE ORO

LARGO PLAZO — PRECIOS ECONOMICOS — PRECIO FIJO VERDAD

Miguel Fluiters, 67 y 69 — Teléfono, 132 — Guadalajara

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.